

Tendencias internacionales en la educación superior

María Luisa Sánchez Simón

Secretaría de Relaciones Internacionales
FECCOO

Los procesos en la educación superior no son muy distintos a los del resto de los sectores educativos, pero presentan ciertas particularidades. Las ventajas sociales y personales de la educación superior y el hecho de que no sea obligatoria, la hacen más vulnerable a la privatización y mercantilización.

ESTOS PROCESOS están muy imbricados y unos nutren (o sirven de pretexto) a otros en una dinámica que se pueden entender si, en vez de considerar la educación como un bien público y un derecho humano, ésta se ve, especialmente en el caso de la educación superior, como un gran negocio.

Repasando el contexto internacional, puede apreciarse que los recortes y las otras medidas que, abonadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la OCDE y otras instancias internacionales, se nos proponen como recetas necesarias contra la crisis ya se venían aplicando en muchos países de nuestro entorno antes de ésta. El mantra “crisis” oculta la imposición de fórmulas neoliberales, incluso en países que, como Reino Unido y Francia, no la han sufrido con la misma dureza¹. Contrasta la situación de recortes con la de países como Brasil o Argentina donde la inversión en educación ha aumentado y la inversión en educación y en investigación son percibidas como instrumentos para salir de la misma.

Una primera tendencia es el rápido crecimiento de la educación superior a nivel mundial en número de estudiantes, de recursos empleados y de beneficios. La Unesco² cifra en 165 millones el número de estudiantes en educación terciaria en el año 2009, con un crecimiento del 65% desde el año 2000. Las tasas de participación femenina³ también han aumentado, superando a las de los hombres en la mayoría de las regiones del mundo.

Internacionalización

Son tres las principales vías de la creciente internacionalización de la educación superior. Por un lado está el número creciente de estudiantes extranjeros, que son vistos como un mercado y por el que compiten las instituciones de educación superior. Otra vía es el mayor número de universidades que abren franquicias en países extranjeros. Finalmente, la creación de espacios regionales de educación superior, como el proceso de Bolonia, se está extendiendo a otras regiones del mundo.

Según la Unesco y la OCDE, en 2009 había 3,7 millones de estudiantes universitarios 2009, la proporción de alumnos extranjeros ha subido en un 7% desde 2000.

En una estrategia de crecimiento y de obtención de recursos, las instituciones de educación superior abren franquicias en el extranjero. Ni los requisitos de calidad ni las condiciones de trabajo de su

personal son las mismas que en el país de origen. Los países con una educación superior menos desarrollada abren sus puertas a este tipo de instituciones. Con la crisis ya se han dado casos de que estas franquicias dejan de ser rentables, abandonando la actividad y abandonando a los estudiantes que no pueden acabar los estudios comenzados.

Rankings

Asimismo han proliferado los estudios a distancia. La premisa es que el uso de las nuevas tecnologías permite abaratar los costos, algo que no es cierto si se compara la calidad de estos estudios con los presenciales.

En ambas modalidades, franquicias y estudios a distancia, la mayoría de las titulaciones ofertadas son aquellos estudios que cuesta menos poner en marcha al necesitar menos dotación de infraestructuras o con una fuerte demanda, como son los idiomas o la economía. Se privilegia el inglés y la cultura anglosajona en detrimento de las lenguas y culturas locales.

La globalización de la educación superior ha venido acompañada por un aumento de las tentativas por medir la “calidad” de sus instituciones. No hay nada inocente en los rankings, ni en su elaboración, ni en su uso. Son criticables la relevancia de los indicadores medidos, los métodos de toma de datos, el resultado de éstas y el peso final que se le otorga a cada indicador para obtener la puntuación final.

La mayoría de las titulaciones ofertadas son aquellos estudios que cuesta menos poner en marcha al necesitar menos dotación de infraestructuras o con una fuerte demanda

Al final, la complejidad de los sistemas educativos y de las instituciones de educación superior se ve reducida a un único número en una lista. Este número tiene importancia extrema en la competencia por alumnos y recursos por lo que las instituciones están aprendiendo a jugar a los rankings, lo que está distorsionando las estructuras y políticas de los sistemas educativos y de las instituciones de educación superior.

En este contexto, la OCDE está implantando el proyecto AHELO (Evaluación de los resultados de aprendizaje en la educación superior), similar al Informe PISA que se aplica en la enseñanza no universitaria. La Internacional de la Educación (IE) ha planteado sus dudas sobre la viabilidad metodológica del programa AHELO^{4,5} y su preocupación sobre el uso que pueda realizarse de sus resultados, particularmente a la luz de la diversidad de instituciones, objetivos y planes de estudio existentes en los países miembros de la OCDE y ante la falta de consenso internacional en lo que respecta a la definición de las prácticas y los resultados de la educación superior. Véase el ejemplo de los sistemas educativos no universitarios y el programa PISA de la OCDE. Igualmente, la Comisión Europea ha lanzado un proyecto para evaluar las diversas misiones de las universidades.

Privatización y mercantilización

La educación superior es el sector educativo más privatizado y en el que más ha aumentado la financiación privada en porcentaje y en cifras absolutas⁶. Estas tendencias, que constituyen un enorme obstáculo para la equidad, son anteriores a la crisis aunque han sido potenciadas por ésta.

Aumento de las tasas académicas. Uno de los procesos de privatización es el traspaso de la financiación pública a la privada (las familias), mediante el pago de tasas académicas. En la mayor parte de los países de la OCDE⁶ de los que se disponen de datos han aumentado las tasas académicas. Ejemplo de esta tendencia es el Reino Unido.

Otro aspecto es la instrumentalización, primándose los estudios técnicos, científicos y economía (en un contexto cultural anglosajón) en detrimento de las humanidades, el arte o las ciencias sociales.

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS, en inglés). Los sistemas educativos nacionales están sufriendo un proceso de apertura a los llamados proveedores de servicios internacionales, a través del AGCS. La IE considera que estos acuerdos amenazan al interés público, ya que restringen la capacidad de implementar políticas internas educativas y persiguen la desregularización, y, también, que los países contraten estos servicios con proveedores privados internacionales. El sector de la educación superior al estar mucho más privatizado es muy sensible a los efectos de esta liberalización.

Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio ADPIC (TRIPS en inglés). La IE sostiene que el conocimiento y la propiedad intelectual que se obtiene a través de la educación deberían ser de acceso universal. Sin embargo, en ciertos países, cada vez son mayores las dificultades para que estudiantes y docentes accedan al material educativo. Según esta organización, el ADPIC sirve a los intereses de los dueños de la propiedad intelectual y se necesitaría unas normas justas sobre los derechos de autor que adopten el equilibrio adecuado entre los derechos de los creadores, los usuarios, y las necesidades de las economías industrializadas y en desarrollo.

Ataques a las formas de gobierno democráticas, la libertad de cátedra y a la autonomía universitaria. La Recomendación de la Unesco (1997) relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior establece que la titularidad de una plaza es la garantía de la libertad académica. Ésta y la autonomía universitaria precisan de formas de gobierno internas democráticas y de una financiación pública adecuada, para que las universidades puedan desempeñar su función de dinamizar la sociedad del conocimiento y convertirse en motores del crecimiento y de la cohesión social.

Autonomía universitaria

Las formas de gobierno democráticas, la libertad de cátedra y la autonomía universitaria son una barrera para los procesos de privatización y de comercialización de la educación superior. De ahí que, en nombre de una mejor gestión y eficiencia, sean atacadas por sectores interesados que ensalzan las formas de gestión privadas, la reducción de los órganos colegiados y la introducción de miembros ajenos a la comunidad universitaria en sus órganos de gobierno, empezando por sus rectores.

Pero ¡cuidado con la autonomía universitaria!, porque esta es invocada, junto la desregularización del marco legal, para que las instituciones tengan poder para imponer unas condiciones laborales opuestas a las de la Recomendación de la Unesco y, por tanto, a la libertad de cátedra. Es un hecho que las formas de gobierno colegiales están en retroceso en toda Europa.

1 2011, Juan Martínez, Gabinete de Estudios FECCOO, “¡Que no nos recorten el futuro! Impacto de la crisis en Educación”.

2 2011, UNESCO, Institute for Statistics.

3 2010, UNESCO COMPENDIO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN 2010. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo.

4 2007, IE, Assessing higher education learning outcomes: “PISA” for Higher Education?

5 TE, mayo 2010.

6 Education at Glance 2011.OCDE.